DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

Destinos.—Orden de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone pase a formar parte del núcleo de dotación para el dragaminas Miño el Contramaestre segundo D. Fernando García Flores.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone embarque en el buque-escuela *Juan Sebastián de Elcano* el Contramaestre segundo D. José Rebón Villar.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Mecánicos primero y segundo, respectivamente, D. José Blanco Martínez y don Florencio Polvorosa Molledo.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone pasen a los destinos que se indican los Mecánicos segundos D. Manuel Bacorelle Roméu y D. Elías Muñoz Martínez.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone pase destinado a la Escuela de Transmisiones y Electricidad el personal que se relaciona.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone pase destinado a la Escuela Naval Militar el Electricista segundo D. José María Mosquera Figueroa.—Página 1.504. Destinos.—Orden de 14 de agosto de 1956 por la que se dispone quede a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares el Escribiente segundo D. Miguel Gallardo Palacios.—Página 1.504.

Ayudantes Instructores.—Orden de 14 de agosto de 1956 por la que se nombra Ayudantes Instructores de la Escuela de Mecánicos al Contramaestre primero D. Antonio Ríos Ferrín y Mecánico segundo D. Manuel Calvo Vigo.—Página 1.504.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se nombra Ayudante Instructor a bordo del crucero *Canarias* al Condestable segundo D. Antonio Regueiro Allegue.—Página 1.505.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Transmisiones y Electricidad al Torpedista segundo D. Luis Lorenzo Cobelo.—Página 1.505.

Otra de 14 de agosto de 1956 por la que se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Mecánico segundo D. Inocencio Vázquez Vales.—Página 1.505.

> EDICTOS REQUISITORIAS

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Cuerpo de Suboficiales y asimilados.

Destinos.—Se dispone que el Contramaestre segundo D. Fernando García Flores desembarque del dragaminas Tambre y pase a formar parte del núcleo de dotación para el dragaminas Miño, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Exemos: Sres. ...

— Se dispone que el Contramaestre segundo don José Rebón Villar cese en las Defensas Submarinas de El Ferrol del Caudillo y embarque en el buque-escuela Juan Sebastián de Elcano, con carácter forzoso sólo a efectos administrativos.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de El Ferrol del Caudillo y Cádiz y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

— Se dispone que el Mecánico primero D. José Blanco Martínez y el segundo de la misma Especialidad D. Florencio Polvorosa Molledo cesen en la Escuela de Helicópteros y pasen a las órdenes del Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota, el primero, y a embarcar en el destructor Alsedo, el segundo.

Ambos destinos se confieren con carácter forzoso

sólo a efectos administrativos.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Almirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de la Primera División de la Flota.

— A propuesta del Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, se dispone el cese en la Escuela de Submarinos y embarco en el D.-2 y General Mola, respectivamente, de los Mecánicos segundos D. Manuel Bacorelle Roméu y D. Elías Muñoz Martínez, con carácter forzoso.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena y Almirante Jefe del Servicio de Personal. Destinos.—Se dispone que el personal que se relaciona cese en el destino que al frente de cada uno se indica y pase destinado a la Escuela de Transmisiones y Electricidad, con carácter forzoso.

Electricista primero D. Manuel Dopico Santiago. De la fragata Hernán Cortés.

Electricista segundo D. Juan Pita Cheda.—Del des-

tructor Alava.

Radiotelegrafista primero D. Salvador Pérez Bermúdez.—Del crucero Miguel de Cervantes.

Radiotelegrafista segundo D. Francisco Osiel Espinosa.—De la fragata Vasco Núñez de Balboa.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. ...

— De conformidad con lo informado por el Estado Mayor de la Armada y lo propuesto por el Servicio de Personal, se dispone el cese en la Escuela de Especialización de Oficiales en Electricidad y Transmisiones y el destino a la Escuela Naval Militar del Electricista segundo D. José María Mosquera Figueroa, con carácter forzoso.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal y de Instrucción.

— Se dispone que el Escribiente segundo D. Miguel Gallardo Palacios quede a las órdenes del Comandante General de la Base Naval de Baleares, con carácter forzoso, al finalizar la licencia colonial que le fué concedida por Orden Ministerial de 28 de julio de 1955 (D. O. núm. 168).

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Baleares y Almirante Jefe del Servicio de Personal.

Ayudantes Instructores.—En virtud de expediente incoado, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudantes Instructores de la Escuela de Mecánicos al Contramaestre primero D. Antonio Ríos Ferrín y Mecánico segundo D. Manuel Calvo Vigo, en relevo del Contramaestre primero D. Guillermo Vila Rodríguez y Mecánico Mayor D. Jesús Ibáñez García.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción. Ayudantes Instructores.—En virtud de expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor para el curso de Apuntadores que se efectúa a bordo del crucero Canarias. desde el 20 de julio último al 20 de octubre próximo, en virtud de Orden Ministerial de 16 de junio de 1956 (D. O. núm. 137), al Condestable segundo D. Antonio Regueiro Allegue.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Comandante General de la Flota y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

— En virtud de expediente incoado, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor de "Electrónica aplicada: Detección submarina", de la Escuela de Transmisiones y Electricidad al Torpedista segundo D. Luis Lorenzo Cobelo, a partir del día 10 de julio último.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO-

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

— En virtud de expediente incoado, y de conformidad con lo informado por la Jefatura de Instrucción de este Ministerio, se nombra Ayudante Instructor de la Escuela de Mecánicos al Mecánico segundo D. Inocencio Vázquez Vales, en relevo del Mecánico primero D. Gerardo Velando Suárez.

Madrid, 14 de agosto de 1956.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo y Almirantes Jefes del Servicio de Personal e Instrucción.

EDICTOS

(334)

Don Antonio Hernández Guillén, Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente de la Comandancia Militar de Marina de Las Palmas e instructor del expediente Varios número 49 de 1956, instruído por pérdida en la mar del Rol de Navegación del velero San Isidro y de las Libretas de Inscripción Marítima de los siete tripulantes del mismo.

Hago saber: Que habiendo sufrido extravío el Rol de Navegación del velero San Isidro, como asimismo las siete Libretas de Inscripción Marítima de los individuos Isidro Ramos Toledo, Marcial Santana Toledo, Juan Avero González, José Ramos Reyes, Tomás Martín Betancor, Ramón Brito Arrocha y Julián Brito Arrocha, tripulantes del citado velero, incurrirá en responsabilidad la persona que las hallare y no haga entrega de ellas a las Autoridades de Marina.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de agosto de 1956. El Capitán de Infantería de Marina, Juez permanente, Antonio Hernández Guillén.

REQUISITORIAS

(266)

Vicente Molla Ferrer, de veinte años de edad, hijo de Vicente y de Luisa, natural de Albalat dels Sorells (Valencia), vecino de Albalat dels Sorells; al que se le instruye expediente por falta de presentación en el día señalado para su incorporación al servicio de la Armada; deberá comparecer ante el Juez instructor del citado expediente D. José Luis Raboso Mir, en la Comandancia de Marina de Valencia, en el plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que, de no hacerlo, será declarado rebelde.

Dado en Valencia a dieciséis de agosto de mil novecientos cincuenta y seis.—El Teniente Jurídico de la Armada, Juez instructor, José L. Raboso Mir.

IMPRENTA DEL MINISTERIO DE MARINA

